

REPUBLICA PERUANA



*S. L.*

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,  
à 6<sup>a</sup> de Julio de 1826.—7.º

AL Sr. Comandante Mercedes D. Cevallos Ponce

Quisiera saber si el Comandante tiene orden de parte de V. S. al  
Cumplimiento Capitán Comandante de la compañía de policía el  
propósito de haber de manifiesto, del gusto  
que ha hecho sobre alimentos de dos soldados del  
regimiento Granaderos a Caballo, al respecto de dos  
reales por día a cada uno, desde el 6<sup>o</sup> de Mayo  
antes en lo que la agenciado, y asisten en su cuar-  
tel. Y q. continuando al Comandante su ali-  
mentación del propio modo, entanto son sus-  
tenciados y salen del Cuartel, para entran-  
do propósito de este gusto portará p.º de  
igualmente se le ordena por V. S. Fingir el ser  
sea se comunicando al Sr. p.º la comp. de efectos.

Después de V. S.

José Mercedes  
Cavandea



O. L. 152-400

MH-00152  
CAS. 58  
DOC. 398  
FOL. 1

